



CANALES DE ATENCIÓN

Se comunica que el Jurado Nacional de Elecciones tiene implementados los siguientes canales para la presentación de escritos, solicitudes o documentos (con excepción de escritos de expedientes del proceso de Elecciones Generales 2021):

- Mesa de Partes Presencial (sedes Central, Nazca y Oficinas Desconcentradas en todo el país)
- Mesa de Partes Virtual (<https://mesapartesvirtual.jne.gob.pe>)

El horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Los documentos presentados después de este horario se tendrán por presentados al día hábil siguiente.

En tal sentido, los documentos enviados por correo electrónico a los funcionarios de la institución no serán considerados como recibidos, siendo los canales antes señalados los habilitados exclusivamente para dicho fin.

Agradecemos su gentil atención y comprensión.

Servicios al Ciudadano